



EL SACRAMENTO DEL BAUTISMO

Cartilla formativa para comunidades cristianas

Fundamentos bíblicos - Magisterio - Padres de la Iglesia

Historia - Derecho canónico - Celebración - Reflexión

Serie: Cartillas formativas sobre los sacramentos

Material producido por Corazón de Paúl

Edición para impresión - Tamaño carta

Cartilla 1

El sacramento del Bautismo

Propósito de esta cartilla

Ofrecer una síntesis clara, fiel a la doctrina católica y útil para la formación parroquial sobre el sacramento del Bautismo.

El material puede usarse en catequesis prebautismales, formación de catequistas, encuentros de padres y padrinos, grupos juveniles y comunidades eclesiales.

Producción pastoral: Corazón de Paúl.

Serie: Cartillas formativas sobre los sacramentos.

Orientación: Formación católica con base bíblica, magisterial, patristica, histórica, canónica y litúrgica.

"El santo Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta que abre el acceso a los otros sacramentos."

Catecismo de la Iglesia Católica, 1213.

Nota para el catequista

Esta cartilla no sustituye los libros litúrgicos oficiales ni las orientaciones particulares de la diócesis. Su finalidad es formar, motivar y ayudar a comprender mejor el misterio celebrado.

Índice

| Contenido | Pág. |
|---|------|
| 1. Punto de partida: ¿qué es el Bautismo? | 4 |
| 2. Fundamentos bíblicos | 5 |
| 3. Magisterio de la Iglesia católica | 7 |
| 4. Los Padres de la Iglesia | 9 |
| 5. Historia del sacramento | 11 |
| 6. El Bautismo desde el Derecho canónico | 13 |
| 7. La celebración litúrgica | 15 |
| 8. Aplicación pastoral | 17 |
| 9. Preguntas para la reflexión | 18 |
| 10. Taller formativo | 19 |
| 11. Síntesis para memorizar | 20 |
| 12. Bibliografía y fuentes de consulta | 21 |
| Notas personales | 22 |

Cómo usar esta cartilla

Lea primero la síntesis doctrinal y los textos bíblicos.

Use los recuadros como ideas fuerza para explicar en catequesis.

Trabaje las preguntas de reflexión al final de un encuentro formativo.

Imprima en tamaño carta, preferiblemente a doble cara.

1. Punto de partida: ¿qué es el Bautismo?

El Bautismo es el primer sacramento de la iniciación cristiana. Por él, una persona es liberada del pecado, nace a la vida nueva en Cristo, es hecha hija de Dios, recibe la gracia santificante y queda incorporada a la Iglesia. La tradición católica lo llama "puerta de los sacramentos" porque sin él no se puede acceder válidamente a los demás sacramentos.

No se trata de una simple ceremonia social ni de una bendición familiar. El Bautismo es un acontecimiento de gracia: Dios actúa por medio del signo sacramental instituido por Cristo y celebrado por la Iglesia. En el agua y la palabra, el bautizado es unido al misterio pascual: muere con Cristo al pecado y resucita con Él a una vida nueva.

"Por el bautismo, los hombres son injertados en el misterio pascual de Jesucristo: mueren con Él, son sepultados con Él y resucitan con Él."

Concilio Vaticano II, Sacrosanctum Concilium, 6.

1.1. Ideas centrales para recordar

- **Es don de Dios:** la gracia precede siempre a nuestro mérito.
- **Es sacramento de la fe:** pide ser recibido, vivido y custodiado en la fe de la Iglesia.
- **Es nacimiento nuevo:** por el agua y el Espíritu el creyente es regenerado.
- **Es incorporación:** el bautizado entra en Cristo y en su Cuerpo, que es la Iglesia.
- **Es misión:** quien ha sido bautizado participa de la vida y de la misión de Cristo.

Frase clave

El Bautismo no es solamente un rito que se recuerda: es una identidad que se vive todos los días.

1.2. Objetivos formativos

- Comprender la base bíblica del Bautismo y su relación con el misterio pascual.
- Reconocer la enseñanza del Magisterio sobre sus efectos, necesidad y celebración.
- Valorar la riqueza de los Padres de la Iglesia y de la historia bautismal.
- Conocer los aspectos esenciales del Derecho canónico relacionados con el sacramento.
- Preparar mejor la celebración y ayudar a vivir la gracia bautismal en comunidad.

2. Fundamentos bíblicos

La Biblia presenta el Bautismo dentro de una gran historia de salvación. El agua aparece como signo de vida, purificación, paso, juicio y nacimiento. En el Nuevo Testamento, Cristo lleva estos signos a su plenitud: Él se sumerge en el Jordán, anuncia el nuevo nacimiento de agua y Espíritu, muere y resucita, y envía a la Iglesia a bautizar a todos los pueblos.

2.1. El mandato del Resucitado

"Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo."

Mt 28,19.

Este texto es fundamental porque une cuatro elementos inseparables: misión, discipulado, Bautismo y enseñanza. La Iglesia no bautiza por iniciativa propia, sino por mandato de Cristo resucitado. Además, la forma trinitaria expresa que el bautizado entra en la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

2.2. Nacer de agua y de Espíritu

"El que no nazca de agua y de Espíritu no puede entrar en el reino de Dios."

Jn 3,5.

Jesús, en el diálogo con Nicodemo, habla de un nacimiento nuevo. No basta nacer de la carne: el discípulo necesita ser regenerado por el Espíritu. La tradición católica ha leído este pasaje como una de las claves más hondas para comprender la regeneración bautismal.

2.3. Conversión, perdón y don del Espíritu

"Convertíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo."

Hch 2,38.

En Pentecostés, la predicación de Pedro lleva a la conversión y al Bautismo. Desde el comienzo, el Bautismo aparece unido al perdón de los pecados, al don del Espíritu y a la incorporación visible a la comunidad cristiana.

2.4. Morir y resucitar con Cristo

"Fuimos sepultados con Él por el bautismo en la muerte, para que, lo mismo que Cristo resucitó de entre los muertos, así también nosotros andemos en una vida nueva."

Rm 6,4.

San Pablo interpreta el Bautismo desde el misterio pascual. El bautizado no recibe solamente una señal externa: es unido sacramentalmente a la muerte y resurrección del Señor. Por eso el Bautismo es comienzo de una existencia nueva.

2.5. Tabla de textos principales

| Texto bíblico | Núcleo teológico | Clave catequética |
|---------------|---|--|
| Mt 28,19-20 | Mandato misionero y fórmula trinitaria. | La Iglesia bautiza enviada por Cristo. |
| Mc 1,9-11 | Bautismo de Jesús y manifestación trinitaria. | El Jordán anticipa la nueva creación. |
| Jn 3,5 | Nacimiento de agua y Espíritu. | El Bautismo es regeneración. |
| Hch 2,38-41 | Conversión, perdón y comunidad. | El Bautismo introduce en la Iglesia. |
| Hch 8,36-39 | El eunuco baja al agua y sigue alegre. | El sacramento transforma el camino. |
| Rm 6,3-4 | Participación en la Pascua de Cristo. | Morimos y resucitamos con el Señor. |
| Ga 3,27 | Revestirse de Cristo. | Nueva identidad cristiana. |
| 1 Co 12,13 | Un solo Espíritu, un solo cuerpo. | El Bautismo crea comunión. |
| 1 Pe 3,20-21 | El agua como figura salvadora. | El Bautismo salva por la resurrección de Cristo. |
| Tit 3,5 | Baño de nuevo nacimiento. | Dios renueva por el Espíritu Santo. |

Para la catequesis

No conviene presentar estos textos como pruebas aisladas, sino como una misma melodía bíblica: Cristo manda bautizar, el Espíritu regenera, el pecado es perdonado, la Iglesia acoge y el bautizado comienza una vida nueva.

3. Magisterio de la Iglesia católica

El Magisterio custodia y explica la fe recibida de los apóstoles. En el caso del Bautismo, la Iglesia enseña con claridad su necesidad, su eficacia, sus efectos espirituales, su vínculo con la fe y la importancia de celebrar el sacramento sin alterar sus elementos esenciales.

3.1. El Catecismo de la Iglesia Católica

El Catecismo ofrece la síntesis doctrinal más útil para una cartilla formativa. Afirma que el Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana, el pórtico de la vida en el Espíritu y la puerta de los otros sacramentos. También enseña que por él somos liberados del pecado, regenerados como hijos de Dios, hechos miembros de Cristo e incorporados a la Iglesia.

"El Bautismo es el sacramento del nuevo nacimiento por el agua y la palabra."

Catecismo de la Iglesia Católica, 1213.

3.2. Vaticano II: dimensión litúrgica y eclesial

El Concilio Vaticano II ayudó a recuperar la fuerza mistagógica y comunitaria del Bautismo. Sacrosanctum Concilium recuerda que los sacramentos no solo santifican, sino que también instruyen mediante signos. Lumen gentium enseña que los fieles, incorporados a Cristo por el Bautismo, participan a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo.

"Los fieles, incorporados a la Iglesia por el bautismo, quedan destinados por el carácter al culto de la religión cristiana."

Concilio Vaticano II, Lumen gentium, 11.

3.3. Bautismo de niños y responsabilidad de los padres

La Iglesia mantiene la práctica del Bautismo de los niños como tradición antigua y legítima. Sin embargo, insiste en que el sacramento no debe reducirse a una costumbre familiar. Los padres y padrinos asumen la responsabilidad de educar al bautizado en la fe, para que la gracia recibida pueda crecer en una vida cristiana real.

La instrucción Pastoralis actio recuerda que las dificultades pastorales no deben llevar a negar la importancia del Bautismo, sino a acompañar mejor a las familias y a pedir garantías suficientes de educación cristiana.

3.4. La integridad de la forma sacramental

La Iglesia no es dueña de los sacramentos, sino servidora de los dones recibidos de Cristo. Por eso no se puede modificar libremente la fórmula del Bautismo. La forma válida en el rito latino es: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo", acompañada de la ablución con agua verdadera.

Atención pastoral importante

La fórmula "Nosotros te bautizamos..." fue declarada inválida por la Congregación para la Doctrina de la Fe en 2020.

La Nota Gestis Verbisque, de 2024, insistió en que las alteraciones arbitrarias de la forma pueden afectar la validez del sacramento.

3.5. Documentos principales

| Documento | Aporte para esta cartilla |
|--|---|
| Catecismo de la Iglesia Católica, 1213-1284 | Síntesis doctrinal sobre naturaleza, efectos, celebración y necesidad del Bautismo. |
| Sacrosanctum Concilium | Presenta los sacramentos como acciones de santificación y pedagogía de la fe. |
| Lumen gentium | Explica la incorporación a la Iglesia y la participación en la misión de Cristo. |
| Pastoralis actio | Orienta la pastoral del Bautismo de los niños. |
| Código de Derecho Canónico, cc. 849-878 | Establece normas sobre validez, ministros, sujetos, padrinos, lugar y registro. |
| Responsum de 2020 sobre la fórmula bautismal | Aclara que "Nosotros te bautizamos..." no es fórmula válida. |
| Gestis Verbisque, 2024 | Recuerda la obligación de custodiar la materia y la forma de los sacramentos. |

4. Los Padres de la Iglesia

Los Padres de la Iglesia hablaron del Bautismo con un lenguaje profundamente espiritual. Para ellos, el Bautismo era iluminación, baño, sello, regeneración, sepultura con Cristo y nacimiento a la vida nueva. Su enseñanza ayuda a que la catequesis no sea fría ni puramente normativa, sino mistagógica: introduce en el misterio que se celebra.

4.1. San Justino Mártir: el Bautismo como iluminación

En el siglo II, san Justino describe el Bautismo como un baño vinculado a la fe, la conversión y la instrucción cristiana. Lo llama "iluminación" porque quien recibe el sacramento es introducido en la luz de Cristo y aprende a vivir según la verdad del Evangelio.

"Este baño es llamado iluminación."

San Justino Mártir, Apología I, 61; citado por el Catecismo, 1216.

4.2. San Gregorio Nacianceno: la riqueza de un solo sacramento

San Gregorio Nacianceno describe el Bautismo con una serie de nombres: don, gracia, unción, iluminación, vestidura, baño y sello. Esta variedad de imágenes muestra que el Bautismo no puede reducirse a una sola explicación: es un sacramento de inmensa riqueza espiritual.

"El Bautismo es el más bello y magnífico de los dones de Dios."

San Gregorio Nacianceno, Oratio 40; citado por el Catecismo, 1216.

4.3. San Agustín: palabra, materia y sacramento

San Agustín explica con precisión la estructura sacramental: el signo visible necesita la palabra de la fe. El agua no actúa como elemento mágico; se convierte en signo sacramental cuando, en la celebración de la Iglesia, se une a la palabra instituida.

"Se une la palabra al elemento, y se hace el sacramento."

San Agustín, In Ioannis Evangelium tractatus 80, 3; citado por el Catecismo, 1228.

4.4. Aportes patrísticos para la cartilla

| Padre | Imagen bautismal | Aplicación catequética |
|-------------------------|-----------------------------|--|
| San Justino | Iluminación | El Bautismo abre los ojos a la verdad de Cristo. |
| San Gregorio Nacianceno | Don, sello, vestidura, baño | La gracia bautismal tiene muchas dimensiones espirituales. |
| San Agustín | Palabra y elemento | El signo sacramental debe celebrarse como la Iglesia lo recibió. |
| San Cirilo de Jerusalén | Catequesis mistagógica | Los signos del rito se comprenden mejor después de haberlos celebrado. |

Clave espiritual

Los Padres nos enseñan que el Bautismo no es una ceremonia pobre: es entrada en la luz, sello de pertenencia, baño de vida nueva y comienzo de una existencia transformada.

5. Historia del sacramento

La historia del Bautismo muestra una continuidad esencial y una variedad de formas pastorales. Desde los orígenes, el núcleo permanece: agua verdadera, invocación trinitaria, fe, perdón, incorporación a Cristo y entrada en la Iglesia. Lo que ha variado a lo largo de los siglos es el modo de preparación, la duración del catecumenado, los ritos explicativos y el contexto social en que se celebra.

5.1. La Iglesia apostólica

En el libro de los Hechos, el Bautismo aparece como respuesta a la predicación apostólica. Quien escucha el Evangelio, se convierte, recibe el Bautismo y entra en la comunidad. Esta dinámica muestra que el sacramento pertenece al corazón mismo de la misión.

5.2. Catecumenado antiguo

Durante los primeros siglos, cuando muchos adultos llegaban a la fe desde ambientes paganos, la Iglesia desarrolló un catecumenado exigente. El candidato era acompañado, instruido, examinado y preparado para recibir los sacramentos de iniciación, especialmente en la Pascua.

5.3. Bautismo de niños

Con el crecimiento de familias cristianas, el Bautismo de niños se hizo cada vez más habitual. Esta práctica no niega la fe; la sitúa en la fe de la Iglesia, expresada por los padres y padrinos, con la responsabilidad de educar después al niño en la vida cristiana.

5.4. Desarrollo medieval y vida parroquial

En la Edad Media, el Bautismo quedó muy unido a la parroquia, a la pila bautismal y al registro eclesial. La celebración se fue haciendo más frecuente en los primeros días de vida del niño. Esta evolución subrayó la necesidad del sacramento, aunque a veces debilitó la conciencia catecumenal y comunitaria.

5.5. Renovación contemporánea

El Concilio Vaticano II restauró el catecumenado de adultos por etapas y promovió una celebración más clara y participativa. Hoy la pastoral bautismal busca recuperar la preparación, la participación comunitaria, la explicación de los signos y la mistagogía posterior.

5.6. Línea de tiempo

| Etapa | Rasgo principal |
|--------------------|--|
| Siglo I | Predicación apostólica, conversión, Bautismo y comunidad. |
| Siglos II-III | Catecumenado de adultos y testimonios tempranos del Bautismo de niños. |
| Siglos IV-V | Gran desarrollo de catequesis mistagógicas y baptisterios. |
| Edad Media | Generalización del Bautismo infantil y vida parroquial. |
| Concilio de Trento | Reafirmación de la doctrina sacramental frente a errores de la época. |
| Vaticano II | Restauración del catecumenado y reforma litúrgica. |
| Actualidad | Acompañamiento de padres, padrinos y catecúmenos; cuidado de la validez. |

Lo que cambia y lo que permanece

Permanece: Cristo, la fe de la Iglesia, el agua verdadera, la forma trinitaria y la gracia sacramental.

Cambia: algunas formas de preparación, los ritos explicativos, la organización pastoral y los caminos de acompañamiento.

6. El Bautismo desde el Derecho canónico

El Derecho canónico protege la verdad del sacramento y ordena su celebración para el bien de los fieles. No es una carga burocrática: ayuda a custodiar la validez, la dignidad, la preparación y la memoria eclesial del Bautismo.

6.1. Canon 849: definición jurídica y teológica

El canon 849 define el Bautismo como puerta de los sacramentos, necesario para la salvación de hecho o al menos de deseo, por el cual los hombres son liberados de los pecados, regenerados como hijos de Dios, configurados con Cristo por carácter indeleble e incorporados a la Iglesia. Señala también que se confiere válidamente por la ablución con agua verdadera y la forma verbal debida.

Materia y forma

Materia: agua verdadera.

Forma: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo".

Ministro ordinario: obispo, presbítero o diácono.

En caso de necesidad: cualquier persona puede bautizar si tiene intención de hacer lo que hace la Iglesia y usa materia y forma válidas.

6.2. ¿Quién puede recibir el Bautismo?

Puede recibir el Bautismo todo ser humano no bautizado. En el caso de adultos, se requiere manifestación de voluntad, instrucción suficiente y conversión inicial. En el caso de niños, se requiere consentimiento de los padres o al menos de uno de ellos, y esperanza fundada de que el niño será educado en la fe católica.

6.3. Padrinos y madrinas

Los padrinos no son figuras decorativas ni simples testigos sociales. Su misión es ayudar al bautizado a vivir la fe y colaborar con los padres en la educación cristiana. Por eso la Iglesia pide que sean católicos, estén confirmados, hayan recibido la Eucaristía, lleven una vida congruente con la fe y no estén impedidos por el derecho.

6.4. Lugar, registro y prueba del Bautismo

Normalmente el Bautismo se celebra en la parroquia propia y se registra cuidadosamente en el libro bautismal. La partida de Bautismo será necesaria para otros sacramentos y para determinar la situación canónica de la persona. Por eso el registro no es un detalle menor, sino memoria jurídica de un hecho sacramental.

6.5. Tabla de normas prácticas

| Tema | Norma canónica | Aplicación pastoral |
|--------------------------------|----------------|--|
| Naturaleza | c. 849 | Puerta de los sacramentos; agua verdadera y forma debida. |
| Relación con otros sacramentos | c. 842 | Sin Bautismo no se accede válidamente a los demás sacramentos. |
| Ministro | c. 861 | Ordinarios: obispo, presbítero, diácono; emergencia: cualquier persona con intención correcta. |
| Sujeto | c. 864 | Todo ser humano no bautizado puede recibirlo. |

| Tema | Norma canónica | Aplicación pastoral |
|-----------------|----------------|---|
| Adultos y niños | cc. 865-868 | Preparación, voluntad, consentimiento y esperanza de educación cristiana. |
| Padrinos | cc. 872-874 | Acompañan la vida cristiana, no solo la ceremonia. |
| Registro | cc. 875-878 | Debe anotarse cuidadosamente en el libro correspondiente. |

Errores pastorales frecuentes

Elegir padrinos solo por amistad o compromiso social, sin tener en cuenta la fe.

Reducir la preparación a un trámite rápido sin evangelización.

Retrasar indefinidamente el Bautismo sin acompañamiento pastoral.

Alterar la fórmula sacramental por creatividad mal entendida.

Descuidar el registro oportuno del sacramento.

7. La celebración litúrgica

La liturgia del Bautismo es una catequesis viva. Sus signos no adornan la celebración: revelan lo que Dios realiza. Por eso conviene preparar a padres, padrinos, catecúmenos y comunidad para que comprendan el sentido de cada gesto.

7.1. Estructura general del rito

| Momento | Sentido |
|----------------------------------|---|
| Acogida | La Iglesia recibe al candidato y pregunta por la fe. |
| Señal de la cruz | Cristo marca con su amor al que será bautizado. |
| Liturgia de la Palabra | La fe nace de la escucha de la Palabra de Dios. |
| Oración y letanías | La comunidad intercede y pide protección. |
| Bendición del agua | Se recuerda la historia de salvación y se invoca la acción de Dios. |
| Renuncias y profesión de fe | Se rechaza el pecado y se proclama la fe de la Iglesia. |
| Bautismo | Ablución con agua y fórmula trinitaria. Es el centro sacramental. |
| Unción, vestidura blanca y cirio | Signos de consagración, vida nueva y luz de Cristo. |
| Padrenuestro y bendición | El bautizado entra en la familia de los hijos de Dios. |

7.2. Signos principales

El agua

El agua expresa vida, purificación, muerte al pecado y nacimiento nuevo. La inmersión o ablución manifiesta que el bautizado participa de la Pascua de Cristo.

El óleo y la unción

La unción recuerda que el bautizado pertenece a Cristo, el Ungido, y participa de su dignidad sacerdotal, profética y real.

La vestidura blanca

La vestidura blanca expresa la nueva dignidad recibida: el bautizado se ha revestido de Cristo y está llamado a conservar esa vida nueva.

El cirio encendido

La luz tomada del cirio pascual recuerda que Cristo resucitado ilumina al bautizado. La fe recibida debe ser cuidada y alimentada.

7.3. Celebración de niños y de adultos

En el Bautismo de niños, la fe es profesada por la Iglesia a través de los padres y padrinos. Por eso la preparación de los adultos responsables es esencial. En el Bautismo de adultos, el camino ordinario es el catecumenado, con etapas de anuncio, conversión, instrucción, celebración y mistagogía.

Criterio para una celebración bella

La belleza litúrgica no depende de añadir cosas, sino de celebrar bien lo esencial: Palabra proclamada con dignidad, signos claros, participación de la asamblea, silencio oportuno, música adecuada y fidelidad al rito de la Iglesia.

8. Aplicación pastoral

Una cartilla sobre el Bautismo debe ayudar a pasar de la información a la conversión pastoral. Muchas familias piden el sacramento por tradición, por afecto o por costumbre. Esa petición puede convertirse en una oportunidad privilegiada de evangelización si la comunidad sabe acoger, anunciar y acompañar.

8.1. Antes de la celebración

- Acoger a la familia con cercanía, sin convertir el primer encuentro en un interrogatorio frío.
- Anunciar el sentido del Bautismo como vida nueva en Cristo, no solo como requisito religioso.
- Explicar la misión de padres y padrinos con claridad y delicadeza.
- Verificar datos, parroquia, padrinos y situación pastoral con prudencia.
- Invitar a la familia a integrarse en la vida dominical de la comunidad.

8.2. Durante la celebración

- Cuidar la proclamación de la Palabra y una breve homilía mistagógica.
- Evitar distracciones y convertir la celebración en acto de fe, no en sesión de fotografías.
- Dar protagonismo al signo del agua, la profesión de fe y la luz pascual.
- Mantener siempre la forma sacramental válida y la sobriedad del rito.

8.3. Después de la celebración

- Animar a la familia a recordar la fecha bautismal como día de acción de gracias.
- Proponer una bendición anual o encuentro de familias bautismales.
- Conectar la gracia bautismal con la Eucaristía dominical, la caridad y la misión.
- Mantener comunicación con las familias para procesos de catequesis infantil.

Propuesta para Corazón de Paúl

Esta cartilla puede convertirse en el primer número de una colección sacramental. Cada cartilla puede cerrar con tres compromisos: recordar, celebrar y servir. En clave vicentina, el Bautismo nos hace hijos de Dios y hermanos responsables de los pobres.

9. Preguntas para la reflexión

Estas preguntas están pensadas para encuentros de formación, catequesis prebautismal, grupos juveniles y reuniones de agentes pastorales. Pueden trabajarse personalmente, en parejas o en grupos.

9.1. Para padres y padrinos

- ¿Por qué deseo pedir el Bautismo para mi hijo o ahijado?
- ¿Entiendo el Bautismo como costumbre social o como nacimiento a la vida de Dios?
- ¿Qué lugar ocupa la fe en la vida cotidiana de mi familia?
- ¿Estoy dispuesto a enseñar a orar, participar en la Eucaristía y vivir la caridad?
- ¿Qué testimonio cristiano recibirá este niño de mí?

9.2. Para jóvenes

- ¿Vivo mi Bautismo como una identidad actual o solo como un recuerdo de infancia?
- ¿Qué significa hoy para mí estar revestido de Cristo?
- ¿Qué pecados, miedos o esclavitudes necesito dejar morir con Cristo?
- ¿Cómo puedo vivir mi misión bautismal en redes sociales, estudio, trabajo y comunidad?

9.3. Para catequistas y agentes pastorales

- ¿Nuestras catequesis ayudan a encontrarse con Cristo o solo informan requisitos?
- ¿Explicamos suficientemente el sentido de cada signo del rito?
- ¿Acompañamos a las familias después del día del Bautismo?
- ¿Cuidamos la fidelidad litúrgica y la validez sacramental?
- ¿Cómo puede la comunidad ayudar a que los bautizados vivan su misión?

9.4. Para trabajo personal

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

10. Taller formativo

El siguiente taller puede desarrollarse en una sesión de 60 a 90 minutos. Está diseñado para grupos parroquiales, padres y padrinos, catequistas o pequeñas comunidades.

10.1. Objetivo del taller

Reconocer el Bautismo como nacimiento a la vida nueva en Cristo, incorporación a la Iglesia y compromiso de vivir como hijos de Dios en la comunidad y en el mundo.

10.2. Desarrollo sugerido

| Momento | Duración | Actividad |
|-------------------|----------|---|
| Acogida y oración | 10 min | Invocación al Espíritu Santo y memoria del propio Bautismo. |
| Lectura bíblica | 15 min | Proclamar Rm 6,3-4 o Mt 28,19-20 y dialogar sobre el texto. |
| Formación central | 20 min | Explicar qué es el Bautismo, sus efectos y sus signos. |
| Trabajo en grupos | 20 min | Responder preguntas para padres, padrinos o catequistas. |
| Compromiso | 10 min | Escribir un compromiso concreto para vivir la gracia bautismal. |
| Oración final | 5 min | Renovar brevemente las promesas bautismales. |

10.3. Compromisos sugeridos

- Recordar y celebrar cada año la fecha del Bautismo.
- Participar con mayor fidelidad en la Eucaristía dominical.
- Rezar en familia por el niño bautizado o por los propios ahijados.
- Realizar una obra de caridad como signo de la vida nueva recibida.
- Vincularse a un proceso de formación o servicio en la comunidad.

Cierre espiritual

Ser bautizados significa llevar en el corazón una vocación: vivir como hijos del Padre, discípulos de Cristo y templos del Espíritu Santo. Esta gracia no se guarda en silencio; se anuncia con la vida.

11. Síntesis para memorizar

11.1. Diez afirmaciones esenciales

- El Bautismo es el fundamento de toda la vida cristiana.
- Es la puerta de los demás sacramentos.
- Nos une a la muerte y resurrección de Cristo.
- Perdona los pecados y comunica la vida nueva de la gracia.
- Nos hace hijos de Dios y miembros de la Iglesia.
- Imprime carácter sacramental indeleble.
- Debe celebrarse con agua verdadera y forma trinitaria válida.
- Es sacramento de la fe, recibido en la fe de la Iglesia.
- Los padres y padrinos tienen una verdadera misión educativa.
- Todo bautizado está llamado a la santidad, la comunión y la misión.

11.2. Fórmula sacramental

"Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo."

Fórmula bautismal del rito latino.

11.3. Glosario breve

| Término | Explicación |
|----------------------|--|
| Ablución | Acción de lavar o derramar agua en el Bautismo. |
| Catecumenado | Proceso de preparación para recibir los sacramentos de iniciación cristiana. |
| Carácter sacramental | Sello espiritual indeleble que configura con Cristo. |
| Mistagogía | Catequesis que introduce en el misterio celebrado y ayuda a vivirlo. |
| Padrino/madrina | Creyente que acompaña al bautizado en la vida cristiana. |
| Regeneración | Nuevo nacimiento por el agua y el Espíritu. |

12. Bibliografía y fuentes de consulta

Las siguientes fuentes sostienen el contenido doctrinal, bíblico, litúrgico y canónico de esta cartilla. Para una edición diocesana o parroquial, conviene revisar también las orientaciones particulares de la Conferencia Episcopal y de la diócesis correspondiente.

12.1. Sagrada Escritura

- Biblia de la Conferencia Episcopal Española: Mt 28,19-20; Mc 1,9-11; Jn 3,5; Hch 2,38-41; Hch 8,36-39; Hch 10,47-48; Hch 16,31-33; Rm 6,3-4; Ga 3,27; 1 Co 12,13; 1 Pe 3,20-21; Tit 3,5.

12.2. Magisterio y Derecho canónico

- Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1213-1284.
- Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, especialmente nn. 6, 59, 64.
- Concilio Vaticano II, Constitución dogmática Lumen gentium, especialmente n. 11.
- Código de Derecho Canónico, cc. 849-878.
- Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Pastoralis actio, Instrucción sobre el Bautismo de los niños, 20 de octubre de 1980.
- Congregación para la Doctrina de la Fe, Responsum sobre la validez del Bautismo conferido con la fórmula "Nosotros te bautizamos...", 6 de agosto de 2020.
- Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Nota Gestis Verbisque sobre la validez de los sacramentos, 2 de febrero de 2024.
- Concilio de Trento, Sesión VII, doctrina sobre los sacramentos y el Bautismo.

12.3. Padres de la Iglesia

- San Justino Mártir, Apología I, 61.
- San Gregorio Nacianceno, Oratio 40.
- San Agustín, In Ioannis Evangelium tractatus 80, 3.
- San Cirilo de Jerusalén, Catequesis mistagógicas.

Oración final

Señor Jesús, que en el Bautismo nos hiciste participar de tu muerte y resurrección, renueva en nosotros la gracia de ser hijos del Padre, miembros vivos de tu Iglesia y testigos de tu Evangelio. Que el Espíritu Santo mantenga encendida la luz recibida y nos impulse a vivir en santidad, comunión y caridad. Amén.

